

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	25283
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	21/04/2005
<b>Norma:</b>	ACUERDO
<b>Número de Norma:</b>	03-2005
<b>Fecha de la Norma:</b>	31/03/2005
<b>Autoridad:</b>	COMISION NACIONAL DE VALORES
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N°. 8-2000, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTAN LAS NORMAS APLICABLES A LA FORMA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMAS INFORMACION FINANCIERA QUE DEBAN PRESENTAR PERIODICAMENTE A LA COMISION LAS PERSONAS REGISTRADAS O SUJETAS A REPORTE SEGUN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999.
<b>Comentario:</b>	Este acuerdo dicta disposiciones para la adopción de normas para la realización de los estados financieros, quienes son los que deben presentarlos de acuerdo con del Decreto-Ley 1 de 8 de julio de 1999, y la periodicidad de la presentación de los mismos. TEMAS RELACIONADOS: COMISION NACIONAL DE VALORES, ESTADOS FINANCIEROS, ACUERDO, BOLSA DE VALORES.

## Temas Relacionados

ACUERDO
BOLSA DE VALORES
COMISION NACIONAL DE VALORES
ESTADOS FINANCIEROS

## Referencias

<b>ACUERDO 03-2005</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>ACUERDO 03-2005</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
TEXTO UNICO	S/N	11/12/2002	24697	11/12/2002	MODIFICA PARCIALMEN	El acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005 modificó los artículos 1 y 2, el literal d del artículo

					TE	2, y los artículos 7, 8, 12 y 15 del texto único del acuerdo 8-2000 de 22 de mayo de 2000.
ACUERDO	8-2000	22/05/2000	24059	24/05/2000	MODIFICA PARCIALMENTE	El acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005 modificó los artículos 1 y 2, el literal d del artículo 2, y los artículos 7, 8, 12 y 15 del acuerdo 8-2000 de 22 de mayo de 2000.

## Jurisprudencia Constitucional

---